

LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

CONVOCA

a participar en el proceso de selección en agosto de 2014 para primer ingreso
al programa de

Maestría en Artes

(Inscrita en el PNP)

En la Línea de Artes Visuales: Investigación-Creación y Producción

Introducción

La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) Investigación-Creación y Producción en Artes Visuales, del Programa de la Maestría en Artes, Universidad de Guanajuato, parte de los avances prácticos de la creación artística, y de una reflexión sobre los métodos de producción, procesos creativos, experimentación, aspectos formales, exploración de técnicas y temáticas que permean las prácticas artísticas.

Esta LGAC comprende amplios temas propios de la creación en las artes visuales, abordados como una forma de investigación-creación-producción y de generación de conocimientos en áreas disciplinarias, *inter*, *multi* y transdisciplinarias de producción, que incluyen diversos ámbitos de expresión como los son: dibujo, escultura, fotografía, grabado, instalación, multimedia, performance y pintura, entre otras.

Objetivos:

El Programa de Maestría en Artes con la LGAC Investigación-Creación-Producción en Artes Visuales, tiene como objetivo fortalecer las condiciones para la producción artística profesional a través de un análisis de los métodos, sustento y resultados del proceso de investigación, creación y producción, ponderando el conocimiento que genera la obra en su contexto social.

Dirigido a:

Todos los interesados en los estudios e investigación sobre los procesos de producción artística, principalmente los titulados en licenciaturas afines a las artes visuales. En casos muy específicos, y conforme al proyecto propuesto por el aspirante, se podrán aceptar profesionales egresados de otras áreas.

Programas de la LGAC Maestría en Investigación-Creación-Producción en Artes Visuales**1.- *Procesos de creación, materiales, técnicas tradicionales o alternativas.***

Se orienta al análisis y/o aplicación de conocimientos en los ámbitos de producción, procesos creativos, experimentación, exploración de las técnicas o materiales, que enriquezcan las prácticas artísticas y el desarrollo de las artes visuales.

2.- *Presencia y representación del cuerpo.*

Se orienta a pensar el cuerpo como un conjunto de signos pertenecientes a la sociedad contemporánea; instaura un diálogo entre distintas disciplinas que tienen como objeto el estudio del cuerpo humano con el fin de experimentar en las representaciones, estrategias y tácticas que convierten las ausencias o presencias cuestionables del cuerpo en un campo simbólico a través de la historia, y que dan cuenta de esta realidad dinámica y polimorfa a través de sus aproximaciones artísticas.

3.- *Procesos de desmaterialización.*

Sitúa los parámetros donde el estudiante puede acercarse a los procesos de desmaterialización de la obra/objeto artístico mediante múltiples estrategias. La acción, el performance, la *re*-conceptualización, la *re*-definición, el reciclaje, la puesta en abismo, la multiplicación, la fragmentación, la metáfora, la destrucción y la desaparición, entre otras, constituyen estrategias estéticas contemporáneas que buscan, mediante la puesta en duda del objeto, el autor, la galería y el mismo sistema artístico.

4.- Contextos y entornos.

Comprende aquellos proyectos de producción artística en donde se hace hincapié o incide la idea del *contexto* ya sea como proceso o finalidad. Considerando la complejidad del concepto, partimos de un entendimiento amplio que pueda fungir como marco, límite y horizonte, siendo estos: el ambiente inmediato que rodea, el de la cultura local, así como el contexto de producción considerando la tradición de un medio artístico y en el que se problematice al establecer un diálogo o intersección con quienes se identifique profesional y/o artísticamente, y por la serie de dilemas, tópicos, asuntos y problemas que tipifican a nuestro tiempo.

5.- Entornos del México profundo.

El estudiante realizará un proyecto de producción plástica, integrando conceptos derivados del arte creado en el ámbito indígena durante cualquier época histórica (por ejemplo: su relación con el contexto cósmico, geográfico, urbano o social; su contenido simbólico, su forma, sus materiales y técnicas; o su impacto estético). Aplica estos conceptos a la creación plástica, integrándolos en su propio estilo.

Perfiles

Cualidades de ingreso:

Los requisitos mínimos de ingreso que debe reunir el aspirante a la Maestría en Artes son los siguientes:

- Interés en las actividades de investigación, en procesos creativos y en la administración y diseño de producción de obra de arte.
- Habilidades de expresión oral y escrita superiores al promedio.
- Habilidades de razonamiento lógico y de fundamentos en prácticas de investigación.
- Manejo básico de aplicaciones computacionales adecuadas para su área.
- Conocimiento suficiente de la Historia del Arte en sus distintas épocas, escuelas y tendencias.

Como requisito señalado por los evaluadores de Conacyt, el solicitante debe documentar haber estudiado una lengua distinta del español o certificación de un grado de dominio que implique al menos comprensión de lectura.

Cualidades de egreso:

El egresado del Programa de Maestría en Artes LGAC Investigación-Creación-Producción obtendrá *conocimientos* caracterizados por:

1. Conocimiento de los modelos metodológicos vigentes dentro de la producción e investigación artística y estética actual.

2. Conocimiento de los lineamientos teóricos y de producción actuales en el área de las artes.
3. Conocimiento especializado de la actualidad en su área de investigación.
4. Información actualizada sobre las LGAC que se cultivan a nivel nacional e internacional en este campo, haciendo énfasis en los procesos de producción de obra.
5. Conocimientos especializados para ingresar con éxito a un programa de doctorado en el área de las artes y/o humanidades.

Plan de Estudios:

La Maestría en Artes LGAC Investigación-Creación-Producción comprende un total de 72 créditos, correspondientes a 9 seminarios, más la presentación de un trabajo de tesis y, en el caso de esta LGAC, exposición de obra. Un estudiante promedio cursa los 72 créditos en tres semestres. La tesis de maestría y la exposición no tienen valor en créditos pero es requisito para obtener el grado.

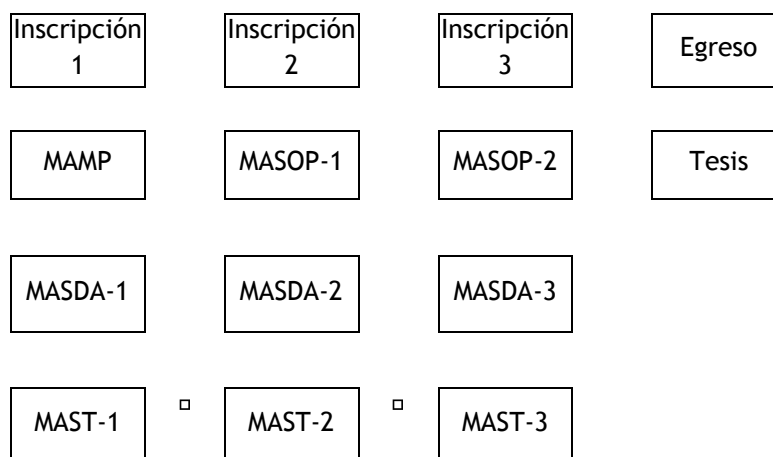
De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Académico y el artículo 19, incisos *g* y *h*, del Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio, la maestría en arte LGAC de Investigación-Creación-Producción en Artes Visuales, comprendida en el Programa de Maestría en Artes, opera mediante un sistema de créditos con la siguiente estructura:

Esquema del Plan de estudios de la Maestría en Artes:

Inscripción	Área	Clave	Actividades Académicas*	Créditos*
1	Básica Disciplinar	MAMP	Metodología y proyectos de investigación	8
	De libre elección	MASDA-1	Seminario de área I (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	Básica Disciplinar	MAST-1	Seminario de Tesis I	8
2	De libre elección	MASOP-1	Seminario optativo I	8
	De libre elección	MASDA-2	Seminario de área II (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	De Investigación	MAST-2	Seminario de Tesis II	8
3	De libre elección	MASOP-2	Seminario optativo II	8
	De libre elección	MASDA-3	Seminario de área III (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	De Investigación	MAST-3	Seminario de Tesis III	8
	De Investigación		Presentación de Trabajo de Tesis	
Total				72

Mapa curricular

El mapa curricular para el Programa de Maestría en Artes es el siguiente:



Obtención de grado

Esta LGAC en la Maestría en Artes contempla el ejercicio equilibrado entre las habilidades de la investigación, la creación y la producción en artes. La investigación implica la definición de un problema concreto, el uso del razonamiento crítico para resolver el problema y la redacción de un documento que cumpla con las normas académicas básicas en el área de las Humanidades, incluyendo una exposición original y coherente del proyecto, así como un aparato crítico riguroso.

La creación es la actividad mediante la cual la experiencia obtenida a través de la investigación es aprovechada por el estudiante para concebir y ejecutar su proyecto. Mediante la producción el alumno plasmará sus ideas en algún soporte, sea material o de otra clase, para que la obra sea percibida, contemplada, interpretada y sentida por otras personas. Para que el proyecto pueda ser evaluado, se requieren dos elementos: la obra de arte exhibida públicamente y un texto razonado de la obra y/o del proceso creativo -articulando los discursos visual y verbal; defendidos ante un jurado. En ambos elementos el estudiante demostrará el logro de las competencias generales, suplementarias y específicas señaladas en el plan de estudios de la Maestría en Artes (2009, pp. 56,57, descargable en www.artesguanajuato.org).

El estudiante, para obtener el grado de Maestría en Artes, debe cumplir con los requisitos académicos y administrativos contemplados en el programa de la Maestría en Artes (2009).

Horarios:

Los horarios del posgrado varían conforme a la línea de trabajo elegida y a las tareas propias de cada seminario. Se dan a conocer al inicio de cada semestre.

Cuotas:

El costo semestral para quienes aprueben es de \$5,500.00, costos a los que debe añadirse \$90.00 por pago de seguro contra accidentes (arancel 400 en la página www.pagos.ugto.mx).

(Los aranceles oficiales están en: <http://www.ugto.mx/images/pdf/aranceles/aranceles-universidad-guanajuato-2014.pdf>)

Proceso de selección

El proceso de selección de aspirantes es inapelable y consta de tres fases:

La primera es de carácter documental y consiste en la entrega, revisión y evaluación de los expedientes (que incluyen documentos administrativos; muestra de trabajos académicos y/o artísticos; portafolios de producción artística, si es el caso; y protocolo de investigación).

La segunda fase, a la que pasan sólo aquellos cuyo expediente considera viable el Comité de Evaluación de Ingreso de esta LGAC, consiste en una entrevista que profundiza en elementos cualitativos y perfil de ingreso para la evaluación final del aspirante.

La tercera fase consta de la emisión de Constancias de Aceptación y procedimiento de inscripción oficial al programa.

En la primera fase, los solicitantes obtendrán una cédula oficial de examen de admisión, cumpliendo los requisitos administrativos que se requieran, a fin de participar en el proceso de selección.

La solicitud y ficha de pago se obtendrá del 10 de marzo al 11 de abril de 2014 en el sitio <http://www.ugto.mx/admision> bajo el rubro de Maestría en Artes (División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato).

Una vez obtenida la ficha de pago, ya con el registro del folio digital original, o con el original del sello bancario respectivo, esta se validará en la oficina de CRyCE en la Sede Belén (Juárez 77, Zona Centro, Guanajuato, Gto.) entre el 10 de marzo y el 11 de abril del presente año, en horario de servicio matutino.

Posteriormente, el resto de la documentación se entregará en la dirección del Departamento de Artes Visuales, Sede Marfil (DCEA), con Atn.: Mtro. Jaime Baillères o Mtro. Randy Walz Pierzinski, en el formato de un disco que contenga en una carpeta, denominada con el nombre del solicitante, los archivos digitales de los documentos siguientes:

Requisitos de ingreso a la LGAC Investigación-Creación-Producción en Artes Visuales

- Comprobar licenciatura de procedencia afín a las Artes Visuales, con: Título del grado precedente (o certificado total de estudios si está en trámite el examen de titulación). (Sólo podrán optar por becas de Conacyt los solicitantes que ya estén titulados de Licenciatura).

- Promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente.
- Acta de nacimiento.
- Fotografía a color (de 300 puntos de densidad en formato jpg).
- Versión preliminar del Protocolo de Investigación en el área de interés, haciendo énfasis en Investigación-Creación-Producción, coherente con alguno de los proyectos vigentes en las líneas de investigación aprobadas para este programa (las arriba mencionadas), y de acuerdo al documento básico de presentación de proyectos, descargable en este enlace: http://www.artesguajuato.org/archivo/ingreso/protocolo_enero_2012.pdf
- *Currículum vitae* con énfasis en aspectos artísticos y académicos.
- Algún documento que avale haber estudiado o acreditado un segundo idioma con nivel de comprensión de lectura, al menos.
- Presentar portafolio de obra en el área de interés. El portafolio comprende 20 piezas recientes, en formato digital y físico. Si no puede trasladarse físicamente (i.e. escultura, imágenes de gran formato, etc.) se presentará sólo en formato digital.
- Carta personal de compromiso de disponibilidad de tiempo, firmada, para dedicarse a las actividades académicas propias del Programa.
- Solicitud en el formato oficial (que se adjunta al término de esta convocatoria) y una vez llenada, enviarla por correo electrónico a: Mtro. Jaime Baillères jaimebaillores@gmail.com
- Carta de aceptación firmada por el director de tesis propuesto (formato al final de este documento) misma que se enviará al correo electrónico arriba señalado (Requerido por los parámetros de Conacyt, el Comité del Posgrado en Artes determinará en última instancia la viabilidad de la propuesta del solicitante).

El Comité de Evaluación de Ingreso de esta LGAC revisará los protocolos propuestos por los solicitantes y determinará quiénes son los solicitantes que participan en la segunda fase del proceso, consistente en:

- a) Una entrevista del aspirante con miembros designados por el Comité de Evaluación de Ingreso, la cual se efectuará entre el 9 y 13 de junio en lugar y horarios por confirmar.
- b) Evaluación por parte del Comité de Evaluación de Ingreso a partir de la documentación presentada por el aspirante y los elementos de juicio obtenidos en la entrevista.
- c) Emisión del dictamen correspondiente por parte del Comité de Evaluación de Ingreso, validación por parte del Comité del Posgrado en Artes, y comunicación por escrito a los interesados.

El resultado de este dictamen es inapelable. Las constancias de aceptación que procedan se entregarán a partir del 19 de junio.

Los solicitantes aceptados se inscribirán del 28 de julio al 1 de agosto.

Las actividades académicas del programa comenzarán a partir del 11 de agosto.

Requisitos de inscripción:

1. Completar el formato de inscripción.
2. Realizar el pago correspondiente (o entregar, si es el caso, documento equivalente al que esté autorizado el solicitante).
3. Entregar la siguiente documentación:
 - a. La necesaria para cumplir todos los requisitos administrativos que marque la Universidad de Guanajuato para este Programa.
 - b. Proyecto Académico Semestral.
 - c. Copia de la constancia de aceptación emitida por el Comité de Evaluación de Ingreso LGAC Investigación-Creación-Producción
 - d. Título del grado precedente (o documento equivalente).

Profesores/investigadores:

A continuación se presenta una lista no exhaustiva,¹ de los investigadores y tutores participantes en el posgrado, los cuales son profesores pertenecientes a los diversos Campus de la Universidad de Guanajuato o son invitados foráneos:

Dr. Alfonso Pérez Sánchez (UG - Guanajuato)
Dr. Alfredo Pérez Ponce (UG - Guanajuato)
Dr. Álvaro Villalobos Herrera (UAEMex)
Dr. Andreas Kurz (UG - Guanajuato)
Dr. Andrés Escobar (UG - Guanajuato)
Dr. Antonio Salgado (UG - Guanajuato)
Dr. Armando Sandoval Pierres (UG - Guanajuato)
Dr. Arturo Ocaña Ponce (UAEMex)
Dr. Aureliano Ortega (UG - Guanajuato)
Dr. Benito Cañada Rangel (UAQ)
Dr. Benjamín Valdivia (UG - Guanajuato)
Dr. Caleb Olvera Romero (Universidad de las Artes - ICA)
Dr. David Navarrete (UG - Guanajuato)
Dr. David Wright (UG - Guanajuato)
Dr. Demetrio Vázquez Apolinar (UG - Guanajuato)

¹ La actualización de la lista de tutores con sus áreas de investigación estará disponible en el sitio www.artesguanajuato.org

Dr. Edel Gilberto Cadena Vargas (UAEMex)
Dr. Eugenio Mancera Rodríguez (UG - Guanajuato)
Dr. Everardo Reyes García (ITESM - Toluca)
Dr. Fabián Giménez Gatto (UAQ)
Dr. Fabrizio Ammetto (UG - Guanajuato)
Dr. Felipe Macías Gloria (UG - Guanajuato)
Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk (UG - Guanajuato)
Dr. Francisco Javier González Compeán (UG - Guanajuato)
Dr. Francisco Javier Tous Olagorta (ENAP)
Dr. Gabriel Medrano de Luna (UG - Guanajuato)
Dr. Hans Saettele Zuend (UAM)
Dr. Héctor Favila Cisneros (UAEMex)
Dr. Héctor Gómez Vargas (UIA)
Dr. Héctor Serrano Barquín (UAEMex)
Dr. Hugo Barreiro Lastra (UG - Guanajuato)
Dr. Javier González Compeán (UG - Guanajuato)
Dr. Javier González García (UG - Guanajuato)
Dr. Jenaro Reynoso Jaimes (UAEMex)
Dr. Jesús Aguilar López (UG - Guanajuato)
Dr. Jesús Cordero Domínguez (UG - León)
Dr. Jorge Luis García Fabela (UG - Guanajuato)
Dr. José Javier Villarreal (UANL)
Dr. Juan Antonio Pascual Gay (El Colegio de San Luis Potosí)
Dr. Lourdes Galeana (UCol)
Dr. Luis Fernando Brehm Carstensen (UG - Guanajuato)
Dr. Manuel Sánchez Martínez (UG - Guanajuato)
Dr. Manuel Vélez Cea (Universidad de Granada)
Dr. Marcelino Castillo Néchar (UAEMex)
Dr. Mauricio Velasco Ávalos (UG - Guanajuato)
Dr. Miguel Manríquez Durán (El Colegio de Sonora)
Dr. Orépani García Rodríguez (UMSNH)
Dr. Pablo Parga Parga (UAQ)
Dr. Pedro del Villar Quiñones (UG - Guanajuato)
Dr. Pol Popovic (ITESM Monterrey)
Dr. Rafael García Mahiques (Universidad de València)
Dr. Ramón Vargas Salguero (INBA)
Dr. René Navarrete Padilla (UG - Guanajuato)
Dr. Reynaldo Thompson López (UG - Irapuato-Salamanca)
Dr. Roberto Morales Manzanares (UG - Guanajuato)
Dr. Roberto Sánchez Valencia (UNAM)
Dr. Rodrigo Sigal Sefchovich (CMMAS)
Dr. Rubén Maya Moreno (ENAP)
Dr. Ruben Romero Galván (UNAM)

Dr. Rutilio García Pereyra (UACJ)
Dr. Salvador Ruíz Correa (CIMAT)
Dr. Salvador Salas Zamudio (UG - Guanajuato)
Dr. Sergio Espinoza Proa (UAZ)
Dr. Víctor González Esparza (UAA)
Dra. Alejandra Díaz Zepeda (UAQ)
Dra. Alma Pineda Almanza (UG - Guanajuato)
Dra. Claudia Negrete (Universidad Veracruzana)
Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón (UG - Guanajuato)
Dra. Erika González Rosas (UG - Guanajuato)
Dra. Inés Ferrero Cándenas (UG - Guanajuato)
Dra. Karen Rodríguez (CIEE)
Dra. Laura Gemma Flores García (UG - Guanajuato)
Dra. María Celia Fontana Calvo (UAEM)
Dra. María Esther Castillo García (UAQ)
Dra. María Eugenia Rabadán (UG - León)
Dra. María Isabel de Jesús Téllez García (UG - Guanajuato)
Dra. María Margarita Alonso Alonso (Inst. Universitario Internacional)
Dra. Marina de la Torre (UG - Guanajuato)
Dra. Mónica Uribe Flores (UG - Guanajuato)
Dra. Patricia Campos (UG - Guanajuato)
Dra. Sara Julsrud López (UG - Guanajuato)
Mtra. Belia Arroyo (UG - Guanajuato)
Mtra. Cynthia Patricia Villagómez Oviedo (UG - Guanajuato)
Mtra. Hilda Ponce Sandoval (UG - Guanajuato)
Mtra. Myriam Montoya (UG - Guanajuato)
Mtro. Andrés Olvera Ponce (SEG)
Mtro. Arcangelo Tomasella Calliman (UG - Guanajuato)
Mtro. Carlos Cañedo Chávez (UG - Guanajuato)
Mtro. Carlos Vidaurri Aréchiga (UG - Guanajuato)
Mtro. Genaro Martell Ávila (UG - Guanajuato)
Mtro. Jaime Alfredo Bailléres Landeros - (UG-Guanajuato)
Mtro. Jaime Jiménez Cuanalo (UABC)
Mtro. Jesús Ríos Alanís (UG - Guanajuato)
Mtro. Jorge Humberto Martínez Marín (UAQ)
Mtro. José Antonio Arvizu Valencia (UAQ)
Mtro. Juan Martín Aguilera Morales (UG - Guanajuato)
Mtro. Miguel Ángel Castro Acevedo (UG - Guanajuato)
Mtro. Randy Walz Pierzinski (UG - Guanajuato)
Mtro. Ricardo García Muñoz (Literalia)

Informes:

**Departamento de Artes Visuales
Universidad de Guanajuato
Sede Marfil (DCEA)**

Mtro. Randy Walz Pierzinski
Director del Departamento de Artes Visuales
rgwalz_2000@yahoo.com

Mtro. Jaime Baillères
Secretario del Comité de Evaluación de Ingreso de la LGAC
jaimebailleres@gmail.com

Teléfono: (473) 7352900 ext. 5566 (de 9 a 14 hrs.)

**Coordinación del Programa Académico
de Doctorado y Maestría en Artes:**
Dr. Benjamín Valdivia
coordinacion@artesguanajuato.org



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO - CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
MAESTRÍA EN ARTES - LGAC Producción

SOLICITUD DE INGRESO 2014

Nombre: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio (con código postal): _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Estudios o grado precedente: _____

Institución en que se cursó: _____

Título del protocolo de investigación que presenta con esta solicitud:

Línea, programa y proyecto al que se incorporará preferentemente
 (véase la convocatoria con listado al respecto):

Línea _____

Programa _____

Proyecto _____

Asesor que avala el protocolo o con quien preferentemente
 trabajaría: _____

Si propone algún asesor externo para ser invitado a dirigir la tesis:

Grado y Nombre: _____

Institución: _____

Correo electrónico: _____

Firma del solicitante: _____



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO - CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
DOCTORADO EN ARTES - MAESTRÍA EN ARTES

**CARTA DE ACEPTACIÓN
DE DIRECCIÓN DE TESIS**

AL COMITÉ DEL POSGRADO EN ARTES:

Por este medio, y sin que ello implique el establecimiento de una relación laboral con la Universidad de Guanajuato, manifiesto mi disposición a dirigir la investigación de tesis denominada tentativamente:

la cual es propuesta por:

quien solicita ingreso al programa de Maestría en Artes, señalando para contacto mi dirección de correo electrónico siguiente:

Grado, Nombre y Firma

Lugar y fecha